

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 10

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 375	
Hora: 10:00 AM – 11:00 AM	Fecha: 23 OCTUBRE 2025
Lugar:	LA ARGENTINITA
Dependencia que Convoca:	CORHUELLAS
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCIÓN
Objetivo:	Capacitar al talento humano sobre como la comunidad puede participar en la protección y el desarrollo de las niñas y los niños.
<p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo. 2. Desarrollo del objetivo de la reunión. 3. Compromisos. 4. Cierre. <p>Desarrollo:</p> <p>El día 23 de octubre del presente año se reunió todo el talento humano de la modalidad familiar en el centro recreacional la argentinita, para realizar el proceso de cualificación, donde se brindaron orientaciones frente a la participación de la comunidad en la protección y desarrollo de los niños y las niñas, la cual hace referencia a la práctica 16.</p> <p>Esta práctica hace referencia a que las niñas y los niños son en esencia seres sociales y por ello no solo para su supervivencia, sino para todos sus procesos de desarrollo y socialización necesitan de otros, en ello incide tanto su pertenencia a una familia, como a una comunidad, quienes son actores fundamentales para la garantía de los derechos y la promoción del desarrollo integral en la primera infancia; por lo tanto las comunidades son una extensión de las familias y comprendidas como un colectivo que comparte un lugar, unas costumbres y valores, con una identidad que los representa y en algunos casos unidos por objetivos comunes; están conformadas tradicionalmente por los vecinos y personas cercanas y son un escenario de construcción de identidad y conexión territorial, que enmarcado en la diversidad tiene implicaciones en el desarrollo de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, al ser un espacio relacional en el que se comparte la cotidianidad y se construyen relaciones comunitarias solidarias que hacen posible la garantía del desarrollo integral a través de la consolidación de comunidades promotoras del desarrollo integral y protectoras.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICB F Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 10

En este orden de ideas la práctica 16 brinda una serie de acciones que se pueden realizar en las unidades de servicio como temas principales, mediante actividades pedagógicas realizadas con el talento humano acompañados de los niños, las niñas y las usuarias gestantes:

- **El grupo de atención reconoce la oferta local institucional para la primera infancia:**

Se puede identificar si de acuerdo al contexto, las entidades e instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio son de fácil acceso para población, y si las personas saben a cuáles deben acceder para la atención de diferentes situaciones que inciden en el bienestar y desarrollo de la primera infancia.

- **El grupo de atención comunitario del servicio conoce a quien acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante o de un niño o niña en primera infancia:**

Durante los encuentros en las unidades de servicio deben estar expuestas las rutas de atención integral de los diferentes tipos de violencia que se manejan dentro del municipio, de igual forma se debe tener visible el directorio de las instituciones nacionales que prestan este servicio a la comunidad.

- **El grupo de atención identifica en su territorio los lugares de riesgo para la primera infancia:**

Es importante realizar una cartografía del territorio para identificar zonas de riesgo para la primera infancia, y también los espacios de libre esparcimiento para los mismos.

- **El grupo de atención cuenta en su territorio con lugares comunes para el juego y la convivencia de la primera infancia:**

Importante identificar si dentro de los lugares de uso comunitario como parques, malocas, salones o kioscos comunitarios hay espacios pensados para el uso y disfrute de los niños, las niñas y mujeres gestantes.

- **El grupo de atención desarrolla iniciativas colectivas para la promoción de los derechos de la primera infancia en su territorio:**

El primer paso para promover los derechos de los niños y las niñas es reconocerlos, por ello es clave enfocarse en que el grupo de atención más allá de decir o recitar los derechos, sepa que son legítimos e importantes para el desarrollo integral desde la gestación. Ello implica, por ejemplo, el contar con espacios adecuados para la gestación y la lactancia, promover las posibilidades de expresión y el derecho a ser escuchados, valorados y respetados desde su integridad física, emocional, cognitiva, espiritual y social.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICB F Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 10

- **El grupo de atención involucra a los niños y niñas en las festividades culturales o tradicionales de su territorio y/o cultura:**

Se puede observar que en la planeación y desarrollo de las actividades propias de su contexto se tiene en cuenta y se promueve la participación de las niñas y niños de la comunidad, lejos de excluir por ejemplo a una mujer gestante de este tipo de escenarios se evidencian actividades, tareas y espacios pensados en ellas y los bebés en el vientre.

- **El grupo de atención reconoce y promueve redes de cuidado desde un enfoque de equidad de género, favoreciendo vínculos solidarios para la protección y el desarrollo de la primera infancia:**

Importante, fomentar en las unidades de servicio que dentro de la comunidad se identifiquen las redes de apoyo comunitarias, sin permitir que se desarrollen estereotipos de género dañinos para la convivencia.

Finalmente, para lograr una mejor interiorización de la temática abordada con el talento humano, se desarrolló una actividad lúdico pedagógica, se solicitó formar un círculo. se hace entrega de un trapillo de tela hilada la cual deberán ir lanzándola a cada una y deberán ir diciendo como participan como comunidad en la protección de los niños y niñas (con amor, paciencia, dedicación etc..) la finalidad es ir formando una red la cual vela por la protección de los niños y niñas y con esto se da finalidad a la actividad

Decisiones:

El talento humano reconoció la importancia trabajar continuamente esta práctica en las unidades de servicio con la población usuaria.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICB F Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Registro fotográfico



Marly Yadira Pupiáles G.

MARLY YADIRA PUPIALES

AUXILIAR PEDAGOGICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICB F Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 10

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Divulgar las acciones de protección y cuidado que puede realizar la comunidad con los niños y las niñas en las unidades de servicio.	Talento humano CORHUELLAS		En adelante
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARLY YADIRA PUPIALES	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	Marly Yadira Púpiales G.
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	MARLY YADIRA PUPIALES		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICB F Y A LA LEY 1581 DE 2012.